

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 72 Viernes 15 de abril de 2016 Pág. 2519

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2109 PROMOCIONES PARQUE LA VEGA, S.L.

Don Eugenio Romero Betancor, Don Cándido Armas Rodríguez y Don Domingo Rodríguez Bermúdez, en su condición de Administradores Mancomunados de la Entidad Promociones Parque la Vega, Sociedad Limitada, convocan a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la Calle Triana, número 50, 1º, de Arrecife, Lanzarote, el día 11 de mayo de 2016, a las 10.00 horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados sobre cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Censura de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Aceptación de la renuncia del cargo de Administrador de Don Domingo Rodríguez Bermúdez, agradeciéndole los servicios prestados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se hace constar, de acuerdo con el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Arrecife de Lanzarote, 31 de marzo de 2016.- Administradores Mancomunados.

ID: A160018592-1